

DECRETO Nº 40 /2018

Hasenkamp, 11 Septiembre de 2018.-

VISTO:

La Comunicación Nº 10/2018 de Fecha 30 de Agosto de 2018 acerca de la realización del 6to. Concurso Fotográfico Imágenes de mi pueblo "MARIA BEATRIZ PASUTTI "Y,-

CONSIDERANDO:

Que el Concurso Fotográfico "IMÁGENES DE MI PUEBLO", en su primera edición fue declarada de Interés Cultural y Municipal.-

Que este año el tema es "Esculturas" y las obras se expondrán para la votación de la población durante el Simposio Internacional de escultores que se llevara a cabo desde el 05 al 15 de Septiembre del corriente año.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTICULO 1º) Promulgase la Comunicación Nº10/2108 que Declara de Interés Municipal y Educativo el proyecto educativo de la Escuela Nº47 Eduardo y Federico Hasenkamp "El Museo va a la Escuela" aprobada por el Honorable Concejo Deliberante en sesión celebrada el 30 de Agosto de 2018.-

ARTICULO 2º) Se autoriza al Departamento Contable Municipal a hacer uso del Presupuesto del H.C.D. para el pago de los premios 1º y 2º de dicho concurso, los cuales fueron establecidos de la siguiente manera:

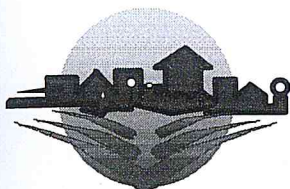
Categoría única:

1er.Premio: \$3.500 en efectivo

2do.Premio:\$2.500 en efectivo

3er.Premio:\$1.500 en efectivo

ARTICULO 3º) El 3er. Premio estará a cargo de ambos bloques.-



Municipalidad _____ de **Hasenkamp**

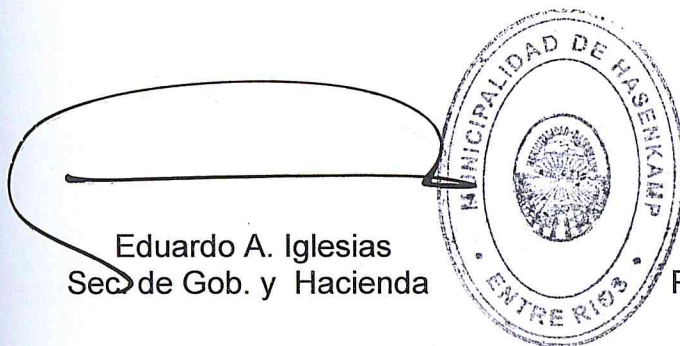


Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358

Sarmiento 315 - 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)

Artículo 4º) los trabajos premiados serán expuestos en el pasillo del Centro Cívico, donde funciona actualmente el Honorable Concejo Deliberante.-

Artículo 5º) Comuníquese al Departamento Contable Municipal. Publíquese y archívese.-



Eduardo A. Iglesias
Sec de Gob. y Hacienda



Juan Carlos Kloss
Presidente Municipal